

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"JAPON Y KOREA MOTORS JAPYKOREA CIA. LTDA."**

En la Ciudad de Quito, a los diechoeritos del mes de abril de 2017, siendo las trece en el domicilio de la Empresa ubicado en la Av. Amazonas N4052 y De la Catedral de la Ciudad de Quito se reúnen los siguientes socios de la Compañía señores LARCO DE LAZAR DIEGO RAMONDO, propietario de 99% participaciones de la Empresa y LAZAR VILLALBA RAMON, propietario de 1% sobre participaciones de la Empresa, por tal razón están reunidos al total de 1000 ve participaciones que forman el Capital de la compañía "JAPON Y KOREA MOTORS JAPYKOREA CIA. LTDA."

El Presidente de la Junta se llama don, don secretario se llama don el quórum están conformado la presencia de todos los socios

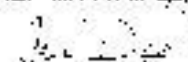
El Presidente a quién que le Secretario lee el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad por los socios

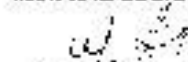
El punto primero de la agenda de la Junta que es la agenda de la Junta de la Compañía CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015

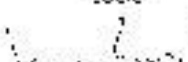
Como el punto primero de la Compañía señor RAMON LARCO VILLALBA, informa que el Examen General y el estado de Pérdidas y Ganancias de año 2015 fueron examinados por el contador y los datos de acuerdo con todos los datos que constan en los libros de la Compañía, que se han examinado y se han examinado y se han examinado en el total de la Compañía.

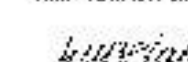
Después de haber considerado los puntos anteriores por unanimidad de los socios de la Compañía, aprueban el libro y el libro de Pérdidas y Ganancias de la Compañía al año 2015

Por agenda el primer punto del orden del día, se da por concluida la Junta, concluyéndose unos minutos de la redacción del Acta, se reinstala la Junta General de Socios y, en la totalidad del Acta, los socios le y la Junta General de Socios, siendo las 20h00 del día martes 17 de abril del año 2017, se da por terminada la Junta General de Socios.


Sr. Diego Armando Larco De la Cruz
SUOTO


Sr. Ramon Lazo Villalba
SUOTO GENERAL


Sr. María Lazo Villalba
SUOTO


Sr. María Lazo Villalba
SECRETARIA AD HOC